

EL EXILIO ESPAÑOL EN LA ORILLA LATINO-AMERICANA

PEDRO BERMEJO MARÍN

EMBAJADOR DE ESPAÑA

CONFERENCIA INAUGURAL DEL CURSO INTERNACIONAL
IBEROAMERICANO
"EL EXILIO EN LAS DOS ORILLAS"

CÁCERES, 8 DE JULIO DE 2002

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: Palabras de elogio al CEEXCI por haber escogido un tema de indudable importancia que, sin embargo, suscita poco interés.

- I. **LOS PAÍSES DE ACOGIDA:** México, Chile, República Dominicana, Argentina, Venezuela y Colombia. Sus diferentes formas de actuar. Breve balance comparativo.
- II. **ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EXPEDICIONES.** Selección de los expedicionarios. El SERE y la JARE. Los cuáqueros desfacedores de entuertos. Algunas observaciones sobre estos grandes desconocidos.
- III. **¿TRANSTERRADOS O DESTERRADOS?** Las teorías de Gaos sobre el transtierro y su crítica. El fin del exilio o el exilio sin fin: jurídicamente el exilio terminó con un decreto ley de 1969 que permitía la vuelta a España a los exiliados al igual que a cualesquiera otros españoles residentes en el extranjero. Políticamente, el exilio terminó con la muerte de Franco. Vital y psicológicamente, el exilio no tiene fin.

INTRODUCCIÓN

Cataluña, el País Vasco, Cantabria, las dos Castillas, Levante y Aragón fueron las regiones españolas que aportaron mayor número de individuos al exilio español en países hispanoamericanos. De Extremadura, que yo sepa, salieron muy pocos. En mis lecturas sobre el tema sólo he encontrado el nombre de cuatro o cinco extremeños que fueron a dar con sus huesos a aquellos países. Me refiero, por supuesto, a Enrique Díez Canedo, poeta y crítico literario, nacido en Badajoz en 1879; a Pedro Carrasco Garrorena, astrónomo y físico matemático, nacido también en Badajoz en 1883; a Francisco Vera, de Alconchel, historiador de la matemática, muerto en Buenos Aires en 1967; y, finalmente, a Luis Alcoriza, actor, guionista y director de cine, colaborador muy próximo de Buñuel en películas inolvidables como *Los Olvidados* o *El Ángel Exterminador*.

Alcoriza había nacido también en Badajoz en 1920 y puede que todavía esté vivo. Solamente esos cuatro extremeños puedo yo citar.

La escasez de extremeños implicados en el tema es la primera de las razones que me impulsa a valorar como se merece el gesto del Director del CEXECI al consagrar el primero de estos cursos al exilio en las dos orillas y, en particular, en la orilla situada más allá del Atlántico de la que hicieron su residencia y, en muchos casos, su tumba tantos compatriotas nuestros. La bien meditada decisión de Miguel Rojas Mix está, pues, ausente de todo interés localista y más bien hay que ver en ella un agudo sentido de la historia, una acertada valoración de lo que verdaderamente importa.

El gesto de Rojas Mix, además de ser destacable por la ausencia de localismo, merece ser enaltecido, pues va a contracorriente de los gustos e intereses del momento. Max Aub, admirable por tantos conceptos, visitó España en 1969 y en el libro que escribió a su vuelta a México, "La gallina ciega", dejó consignadas su amargura y desilusión por el absoluto desinterés y desconocimiento que, con respecto al exilio,

encontró entre los españoles de esta orilla: "nadie se interesa por nada" escribió, "nadie me pregunta nunca nada".

A Joaquín Estefanía, siendo él entonces director de *El País* y yo Embajador de España en México, traté de estimularle a que su diario dedicara mayores espacios y atención a la vida y obra de los exiliados españoles en América Latina y su respuesta fue que no lo harían porque ese tema no interesaba a nadie en España. Sin duda tenía razón, pero la culpa del desinterés no recaía en el tema sino en los lectores de *El País*, atraídos por señuelos más frívolos y de mucha menor enjundia. Y *El País*, al darles gusto en la elección de temas, renunciaba a una verdadera función educativa para ser sensible solamente a los estímulos del lucro.

Frente a Umbral, que en "Madrid, tribu urbana", y con criterios puramente literarios, denigra el exilio, como si en él no hubiera habido más que literatos mediocres, Rojas Mix nos convoca "hic et nunc", aquí y ahora, para reflexionar sobre aquel triste y magnífico exilio, enriqueciendo la reflexión con la dimensión complementaria de los latinoamericanos venidos a España por causas similares a las que motivaron el desplazamiento de nuestros compatriotas. Gracias le sean dadas y ojalá que estas reflexiones den lugar a la aparición de estudios y tesis entre los profesionales extremeños sobre los múltiples aspectos de tan vasto tema.

I.- LOS PAÍSES DE ACOGIDA: México, Chile, República Dominicana, Argentina, Venezuela y Colombia. Balance comparativo.

México, Argentina y Venezuela fueron los países hispano-americanos que recibieron mayor número de refugiados españoles. Esto es innegable si el proceso formativo del exilio se contempla en un largo período; es decir, entre las coordenadas temporales de 1939 y 1949. No lo es, en cambio, si nos situamos en el horizonte temporal de 1939, final de la guerra civil, inicio de la segunda guerra mundial, cuando la salida de Francia y el traslado a un país seguro, a salvo de la amenaza alemana, se presentaba a los españoles como cuestión de vida o muerte. En ese "annus horribilis" de 1939, sólo México, la República Dominicana y Chile se prestaron a recibir contingentes más o menos numerosos de españoles. Para juzgar, pues, de los méritos adquiridos por los distintos países latinoamericanos en relación con nuestros compatriotas, el criterio meramente cuantitativo no nos sirve. Tampoco el de la oportunidad histórica, pues la temprana aceptación no siempre se tradujo en una estancia prolongada y satisfactoria para el exiliado. Fue, como se verá después, el caso de la República Dominicana. Se impone, pues, un examen pormenorizado de cada uno de los países citados y aún de algún otro, como Colombia, que si no se distinguió por el número de españoles acogidos ni por la rapidez en la aceptación, sí merece citarse por las facilidades de todo orden que brindó a sus huéspedes españoles.

Empecemos por México, país del exilio español por antonomasia. Tanto es así que cuando se habla de exilio, se viene automáticamente a la mente el nombre de México, como si sólo allí hubieran encontrado refugio los republicanos españoles.

Las relaciones hispano-mexicanas, que habían sido excelentes durante la dictadura de Porfirio Díaz (1877-1911), se deterioraron hasta casi la ruptura al producirse la Revolución y el deterioro persistió mientras se mantuvo vigente el espíritu de aquélla (1910-1920). Las medidas de tipo social tomadas por los revolucionarios afectaron muy directamente los enjundiosos intereses de las comunidades españolas en aquel país y éstas, de consuno con el Gobierno español, reaccionaron tomando claramente partido a favor de los conservadores contrarrevolucionarios. Esta situación de tensión, con fluctuaciones de poca monta, duró hasta el principio de los años treinta. Sólo al caer la monarquía e instaurarse la República en España cambiaron las cosas. El gobierno de Plutarco Elías Calle y la clase política mexicana vieron en la España de la República un país con problemas sociales similares y unos intentos de solucionarlos desde posiciones ideológicas afines. Digno de destacarse es el hecho de que para apoyar económicamente a la República, el Gobierno mexicano encargó la construcción de varios destructores en los astilleros españoles, cuando ni los necesitaba desde el punto de vista militar ni la coyuntura internacional de depresión económica generalizada lo aconsejaba.

Cuando se inició la guerra civil española, el Presidente de México era D. Lázaro Cárdenas (1934-1940). En contraste con los demás países de América Latina, que optaron por inhibirse con más o menos gracia, México se volcó a favor del bando

republicano tanto política como moral y militarmente. En ese período fatídico de la historia de España se sitúan dos hechos singulares que honran a México y que tienen mucho que ver con el tema que nos ocupa. Uno es el recibimiento de los llamados Niños de Morelia el 7 de junio de 1937, y otro la creación, un año más tarde, de la Casa de España, destinada a servir de centro de estudio e investigación y aun de órgano editorial a los mejores profesores e intelectuales españoles.

Los 442 niños españoles, sustraídos a los horrores de la guerra con su traslado a México, se llamaron de Morelia porque allí se les instaló y allí se creó una escuela para ellos dirigida por la esposa del Presidente de la República.

La Casa de España, cuyos primeros ocupantes fueron, cuando aún no había terminado la guerra, Moreno Villa, León Felipe, Gaos, Enrique Díez Canedo o Millares Carlo, acabó convirtiéndose, gracias al apoyo de los intelectuales y del Gobierno mexicanos, en el prestigiosísimo Colegio de México, premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales del 2001. Recuerdo haber dicho públicamente allí, y lo confieso hoy aquí, sin rubor alguno, que, de no haber sido Embajador de España, me hubiera gustado ser investigador del Colegio de México.

La primera expedición de refugiados españoles fue la del "Sinaia", arribado a Veracruz el 13 de junio de 1939. Con él iba, según el poema que Garfias escribió a bordo precisamente del "Sinaia", "un río español de sangre roja, de generosa sangre derramada"; es decir, 1600 compatriotas nuestros que fueron recibidos con gran

despliegue de gentes, de himnos y de pancartas. Una de éstas los dejó estupefactos. Decía literalmente: "el sindicato de tortilleras os da la bienvenida". Ironías del lenguaje común, añadido yo.

Tras el "Sinaia" llegaron otros barcos: el "Flandres", el "Ipanema", el "Mexique". La mayor parte de los españoles que transportaban procedía de Francia; algunos del Norte de África.

Todavía hubo otro gesto más del Presidente Cárdenas que merece destacarse: en agosto de 1940, a los dos meses de la firma del armisticio de Compiegnes, que materializó la derrota de Francia y la ocupación de la mayor parte de su territorio por el ejército alemán, el Gobierno mexicano se comprometió a recibir en su país a todos los refugiados españoles que se hallaran en Francia, a ponerlos bajo su protección, mientras residieran en territorio francés, y a proporcionarles ayuda económica. En la práctica, este compromiso mexicano, institucionalizado mediante un intercambio de cartas entre el Embajador de México y el Ministro francés de Relaciones Exteriores, tuvo un alcance reducido, tanto por las tremendas dificultades de transporte marítimo causadas por la guerra como por los severos criterios político-laborales de selección que estableció a principios de 1941 el Presidente Ávila Camacho, sucesor de D. Lázaro Cárdenas.

Sobre la calidad de la emigración política española a México dan idea las siguientes cifras tomadas de un trabajo publicado en *El País* por Eulalio Ferrer, insigne exiliado: a México llegaron 2700 personas dedicadas a la docencia; es decir,

catedráticos, maestros y profesores de varia categoría; unos 500 médicos; unos 600, entre magistrados, jueces, abogados y estudiosos del derecho; 450 entre escritores, poetas, artistas y periodistas; 7 ex Rectores de Universidades y un viejo de 89 años, D. Ignacio Bolívar, cargado de saberes y de méritos, el cual cuando le preguntaron a qué iba a México, respondió simplemente: "a morir con dignidad". Me parece que cualquier comentario está de más.

Los otros dos únicos países que recibieron contingentes sustantivos de españoles el año de gracia o, mejor dicho, de desgracia, de 1939, fueron, dije antes, Chile y la República Dominicana. Chile recibió el "Winnipeg", llegado a Valparaíso el 3 de septiembre, dos días después de que empezara la Segunda Guerra Mundial. Llevaba a bordo un cargamento de 2200 españoles, seleccionados en Francia por Neruda con ayuda del SERE, el Servicio de Emigración de Republicanos Españoles. A diferencia de lo que ocurriera con los destinados a México, en Chile, según las instrucciones dadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores al Consulado en París, en principio no se quería a intelectuales ni a profesores ni a profesionales, a los que se asimilaba a prestamistas y especuladores. Se quería recibir a "personas útiles" que constituyeran un aporte positivo para la agricultura y la industria del país. Preferentemente, vascos y catalanes, buenos para las actividades pesqueras. Esas instrucciones se cumplieron hasta cierto punto. No hubo celebridades a bordo del "Winnipeg", pero sí hubo jóvenes universitarios con las carreras recién terminadas o a medio acabar y que en Chile concluyeron su formación y produjeron o siguen produciendo su obra intelectual o artística. Era el caso de Leopoldo

Castedo. Es el caso de José Ricardo Morales y lo es también el de los pintores Roser Bru y José Balmes, entre otros.

En los tiempos de la diáspora española, la República Dominicana contaba con menos de 2.000.000 de habitantes. En relación con esa población, fue el país que acogió mayor número de españoles: 3132, según Javier Rubio en "La emigración de la guerra civil de 1936-1939", y más de 4.000 según Vicente Llorens en "Memorias de una emigración". ¿A qué se debió tamaña generosidad? Se alegan razones de imagen y razones de política demográfica. La acogida de esos españoles refugiados en Francia, a los que el Gobierno francés y el SERE buscaban frenéticamente países de asilo, constituía un gesto humanitario de alcance internacional con el que se pretendía borrar la mala imagen generada por las matanzas de haitianos ocurridas en 1937. Los españoles, por otra parte, eran, a los ojos del Dictador Trujillo, gente prolífica y de buena raza con la que corregir las insuficiencias demográficas de la República Dominicana en relación con Haití.

Sin embargo, tales proyectos de mejora racial fracasaron estrepitosamente. Entre los españoles abundaban los agricultores, pero había también buen número de intelectuales y profesionales. Los agricultores no fueron capaces de colonizar las tierras a las que se les destinó por falta de medios, por la opresiva atmósfera política a que se les sometía y por la dureza del clima. Los intelectuales, a pesar de que se creó para ellos la Facultad de Filosofía de Santo Domingo y el Instituto Geográfico Geodésico, se encontraron bien pronto, si no todos, buena parte de ellos, en situaciones de paro y aun de

indigencia. En esas circunstancias, no les cabía a unos y a otros más solución que la salida. Los destinos más frecuentes fueron Venezuela, Cuba y México. A fines de 1942, es decir, tres años después de su llegada, dos tercios de los republicanos españoles se habían marchado. Veinte años más tarde, cuando se hizo un recuento de población, apenas quedaba un centenar.

A Argentina la cité al principio como uno de los tres países latinoamericanos que mayor número de refugiados españoles había recibido. ¿Quiere esto decir que es por ello uno de los que concita y es acreedor de un mayor reconocimiento por parte de España? No, por cierto.

Por su extensión, por su riqueza, por su nivel cultural, por la escasez de su población- 4 habitantes por KM2 el año 1939- y por la gran tradición inmigratoria española, la República Argentina debía haber recibido más numerosos contingentes republicanos que México. Y, sin embargo, no fue así. A la petición que hizo Francia para desembarazarse de los refugiados españoles en marzo de 1939, la Argentina respondió negativamente y esa negativa persistió hasta después de la Segunda Guerra Mundial con muy pocas excepciones. Me refiero, claro está, a la aceptación de grupos de cierta entidad, no a las entradas individuales hechas posibles por medios más o menos subrepticios a los que más adelante aludiré.

La primera excepción la constituyeron los españoles del vapor "Massilia", llegados a Buenos Aires un día de noviembre de 1939. Buenos Aires era para ellos

puerto de tránsito. Sus destinos últimos eran Santiago de Chile, La Asunción o La Paz. A bordo del "Massilia" debían permanecer hasta que pudiesen tomar el llamado "vapor de la carrera" que los condujera a La Asunción o los trenes internacionales con destino a Chile o Bolivia. Eran 147 en total, de los cuales sobresalían unos 70 a los que Dora Schwarzstein, en el libro titulado "Entre Franco y Perón" recientemente publicado, califica de intelectuales y que eran, en realidad, periodistas, escultores, artistas y aun directores de cine. Mientras duraba la escala en Buenos Aires, Natalio Botana, fundador, propietario y director del diario *Crítica*, periódico que se había distinguido siempre por un apoyo incondicional a la República, inició una impresionante campaña de prensa para que pudieran quedarse en la Argentina los pasajeros del "Massilia" que lo deseasen. La campaña dio resultado. El Presidente de la República dictó un decreto que otorgaba derecho de residencia no a los 147, pero sí a los 70 calificados de intelectuales por Dora Schwarzstein.

La otra excepción la constituyeron los vascos o, por mejor decir, unos 1400 vascos admitidos en territorio argentino gracias, también, a dos decretos del Presidente de la República. Estos decretos en los que, de hecho, se les reconocía como hijos de mejor madre que a los demás refugiados, eran producto de las presiones ejercidas por un poderoso "lobby": el Comité Pro-Inmigración Vasca, al frente del cual estaba D. Adolfo Bioy Casares, Presidente entonces de la todopoderosa Sociedad Rural.

Los españoles que a título individual consiguieron residir en la Argentina, ¿cómo se las arreglaron? Pues unas veces consiguiendo cartas de llamada escritas por familiares

que se comprometían a darles habitación y comida mientras encontraban trabajo; otras, si eran ricos, mediante visados de entrada para países limítrofes (Chile, Bolivia o Paraguay) y tránsito forzado por Buenos Aires que, gracias a la gestión de amigos, se convertía en destino final. Así se quedaron en Buenos Aires Rafael Alberti y María Teresa León, que iban a Santiago por su amistad con Neruda o Ricardo Baeza y su familia ya que él había sido Embajador de la República en la capital de Chile. En el caso de profesores universitarios, era decisivo para facilitarles la acogida la obtención de un contrato de trabajo, para lo cual prestaba importante ayuda la "Institución Cultural Española" y la "Comisión Argentina de Ayuda a los Intelectuales Españoles" integrada, entre otras personalidades, por Eduardo Mallea, Bioy Casares, Silvina Ocampo, hermana de Victoria, y María Rosa Oliver.

En este terreno de la contratación de profesores españoles, preciso es hacer constar que la Universidad de Buenos Aires, sin dudas la más importante del país, no se distinguió precisamente por su generosidad ni por su amplitud de miras. Por razones políticas de un conservadurismo cerril, impropio de universitarios o por temor invencible a la emulación profesional, lo cierto es que a Don Claudio Sánchez Albornoz, ex Rector de la Universidad de Madrid y ex Embajador en Portugal, entre otras muchas cosas, se le negó de entrada una cátedra en Buenos Aires y hubo de dar con sus huesos, siquiera fuera temporalmente, en la Universidad de Cuyo en Mendoza. A D. Américo Castro sí lo admitieron en Buenos Aires, pero con un cargo tan de poca monta que, en cuanto pudo, se marchó a la Universidad de Princeton. Jiménez Asúa hubo de empezar su carrera

académica argentina por la Universidad de La Plata. Francisco Ayala tuvo que irse a dictar un curso de sociología a la Universidad del Litoral en Santa Fe, etc., etc.

A la vista de cuanto va dicho, creo que no es justo afirmar, como hace Félix Luna, el distinguido historiador y folclorista argentino, en un artículo publicado en *Cuadernos Hispanoamericanos*, que su país "tuvo para con los exiliados la actitud que debía tener ...porque la sociedad argentina les dio...no sólo amparo, seguridad y trabajo, sino también fraternal amistad". No fue así, al menos en los primeros y más difíciles momentos.

El caso de Venezuela es muy similar al de Argentina. Venezuela iniciaba un cierto desarrollo económico y necesitaba cerebros y brazos extranjeros. Sin embargo, desconfiaba de los refugiados españoles por "godos", calificación histórica, o por "rojos", calificación política, y adoptó respecto a ellos una actitud tan dura como la argentina. También como en el caso de la República del Plata esa actitud sólo se suavizó con respecto a los vascos, fuertemente apoyados por los jesuitas del mismo origen, instalados ya en el país. Vascos eran los españoles rebotados de la República Dominicana que en los años 1940 y 1941 fueron admitidos en Venezuela. Sin embargo, lo que hizo de Venezuela el tercer país por la importancia numérica de la colonia republicana española y de la Argentina el segundo, fue la acción de la Organización Internacional de Refugiados, la poderosa agencia creada por la Organización de las Naciones Unidas, que, entre los años 1947 y 1951, encarriló a unos 2600 españoles hacia el primero de los países citados y casi 3000 hacia el segundo. Admitir a españoles en esas fechas, posteriores, evidentemente,

al fin de la segunda guerra mundial, no era tan meritorio ni tan digno de reconocimiento como admitirlos en 1939 o 1940, pero el dato no debe omitirse. La falta de oportunidad histórica quedó, en parte, compensada por la elocuencia de las cifras.

Quiero terminar este recuento de países de asilo con una breve mención de Colombia, no porque recibiera un número exageradamente alto de expatriados españoles, cosa que ni su estructura económica ni sus leyes de inmigración permitían, sino por la actitud de su Presidente, Eduardo Santos, amigo y admirador de Azaña, quien hizo cuanto estuvo en sus manos para que se superaran aquellos obstáculos. Se dio así entrada durante el año 1939 a unos cientos de refugiados españoles a los que desde el primer momento se les permitió el ejercicio de sus profesiones liberales con base en un Convenio hispano-colombiano de reconocimiento de títulos que se estimó vigente. La labor de estos compatriotas nuestros produjo un positivo impacto cultural en el país y contribuyó a hacer de Bogotá una capital importante en el mundo del exilio.

A modo de conclusiones:

La acogida de refugiados españoles, planteada angustiosamente por Francia a partir de marzo de 1939, suscitaba serios problemas de todo orden a los países latinoamericanos. Para poder atender con una cierta solvencia y garantías de eficacia la petición, se requería, por de pronto, una base económica suficientemente desarrollada que permitiera crear un número crecido de puestos de trabajo. Se requería, además, de los Presidentes y Gobiernos concernidos, una clara voluntad política capaz de sobreponerse a las resistencias y reticencias que suscitaba la presencia de los republicanos españoles.

Lamentablemente, nuestros compatriotas eran mal vistos y su acogida era resistida tanto por republicanos como por españoles. Para los grupos sociales conservadores y aun para las colonias españolas de emigrantes establecidas de tiempo atrás, refugiado republicano era sinónimo de "rojo", y sobre los rojos la propaganda franquista había acumulado acusaciones de la peor especie. Para los grupos de signo liberal que habían simpatizado con la causa de la República, la afinidad ideológica con aquellos se veía teñida por su condición de "godos"; es decir, de españoles que, aunque republicanos, eran identificados con los antiguos dominadores. Con frecuencia y para mayor escarnio, estas objeciones de carácter predominantemente político se presentaban como de carácter técnico: en un mercado laboral relativamente reducido, como era el de la mayor parte de los países latinoamericanos, el trabajo que se diera a los españoles se daría a costa de quitárselo a los naturales del país.

Se producían así situaciones de difícil solución, donde, a la postre, para recibir a los españoles debía prevalecer un alto grado de voluntad política acompañada de una muy firme y clara capacidad de liderazgo. Fue el caso de México bajo la presidencia de D. Lázaro Cárdenas y no tanto de su sucesor, Ávila Camacho, en cuyo mandato se cerró la escuela de Morelia y se restringió severamente la entrada de españoles. En menor medida, dado el más bajo nivel de desarrollo económico, fue también el caso del Chile de Aguirre Cerda, el Presidente a cuya toma de posesión asistió Indalecio Prieto y al que acompañaba un gobierno del Frente Popular, no del todo ajeno al formado en España en febrero de 1936.

En lo que respecta a la República Dominicana de Trujillo, sobró voluntad política y dosis de liderazgo y faltó, en cambio, una mínima afinidad ideológica y una infraestructura económica de alguna consideración.

En Venezuela y la Argentina se daban las circunstancias oportunas para beneficiarse del "mayor y más barato mercado de cerebros que se ha producido en nuestra área cultural", como escribió Javier Rubio en "La emigración de la guerra civil ", pero a sus respectivos Presidentes y Gobiernos les faltó voluntad política, claridad de visión y capacidad de liderazgo. Peor para ellos y para sus países. Ellos se lo perdieron.

II.- Organización y financiación de las Expediciones. Selección de los expedicionarios. El SERE y la JARE. Los cuáqueros desfacedores de entuertos. Algunas observaciones sobre estos grandes desconocidos.

A fines de marzo de 1939, con la guerra ya perdida y a punto de concluir, D. Juan Negrín, que había sido hasta entonces Presidente del Consejo de Ministros de la República, creó en París el llamado SERE. Las palabras a las que corresponden esas iniciales no son siempre las mismas. En unos textos significan "Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles"; en otros, "Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles", y aun, en algunos más, "Servicio de Emigración de Republicanos Españoles". Está claro, sin embargo, que su finalidad era ayudar a los españoles que se veían obligados a expatriarse para salvar su vida o su libertad. Al frente del SERE había un Consejo Ejecutivo presidido por D. Pablo de Azcarate y en él estaban representados los principales partidos políticos de la República. Ahora bien, los acuerdos o decisiones de este Consejo no eran firmes hasta que no eran aprobados por una Comisión llamada Ponencia Ministerial, presidida por el propio Negrín, y compuesta por seis ex Ministros suyos.

En todas las expediciones a los países receptores de refugiados, los gastos de transporte o de viaje debían ser asumidos por el SERE, por alguna organización simpatizante o por los propios pasajeros. Además había que proveer a estos de medios de subsistencia por un tiempo variable según los países de acogida: seis meses en alguno, un año o dos en otros.

Con todo, el SERE no tenía la última palabra en la selección de voluntarios al exilio. La última palabra correspondía a los Representantes en París de los países receptores que aplicaban a su manera las instrucciones recibidas de sus respectivos gobiernos. El Representante mexicano en París a estos efectos fue el Embajador Narciso Bassols, actuando de consuno con el Comisario de las Expediciones, Fernando Gamboa. El Comisario chileno, con el título de Cónsul particular para la inmigración española, fue Pablo Neruda.

Al SERE correspondía una primera y rigurosa selección entre los cientos de miles que solicitaban la salida de Francia. Para llevarla a cabo, el Consejo del SERE había establecido unas cuotas de emigración proporcionales al volumen de cada uno de los grandes grupos políticos de la República. Al sector marxista, que incluía al partido comunista, al PSOE y a UGT, se le atribuía un 55%. Al sector confederal, entendiéndose por tal a los miembros de la CNT y de la FAI, se le fijaba un 22%. Un 20% al llamado sector republicano, en el que figuraban los partidos catalanes. Y, finalmente, un 3% a los sin partido. En la práctica, y toco aquí un tema que resulta doloroso para algunos de mis amigos exiliados, no parece que se respetaran escrupulosamente los porcentajes antedichos sino que se alteraron en beneficio de los pertenecientes al sector marxista o que se hacían pasar por tales.

La guerra civil había terminado en el bando republicano con una división a muerte entre los comunistas y los socialistas de Negrín, de una parte, partidarios de resistir a toda costa para que la guerra española quedara subsumida en la guerra mundial

que se vislumbraba en el horizonte y, de otra, los socialistas de Prieto y los cenetistas, decididos a poner fin a la guerra mediante una paz que ellos querían honrosa pero que devino en rendición incondicional.

Esta situación profundamente conflictiva se prolongó, más allá de la guerra, en el mundo de los refugiados y explica por qué, frente al SERE de Negrín, Prieto creó en México una organización rival, la JARE o "Junta de auxilio a los republicanos españoles" y por qué una y otra, en lugar de actuar con criterios imparciales, dieron preferencia en su labor asistencial a sus correligionarios y afines.

Creo que puedo contar aquí una experiencia personal, importante para mí, vivida cuando era Embajador en México. Con motivo de la primera visita de los Reyes a aquel país en 1978, se concedió, como es habitual en esos casos, un buen número de condecoraciones. Una de ellas estuvo destinada a D. Fernando Gamboa, el organizador de las expediciones a México. El Embajador de la época no se la impuso personalmente, como tampoco lo hizo con los demás condecorados que eran muchos. Se limitó a hacerles llegar las correspondientes insignias. Años más tarde, cuando me llegó el turno de ocupar la Embajada, Gamboa me hizo saber que tendría mucho gusto en que yo le impusiera la condecoración y, por mi parte, le contesté que así lo haría en cuanto se presentara la ocasión. Debió correrse la voz de que iba a tener lugar dicha imposición y un buen día recibí la visita de un pequeño grupo de exiliados que me comunicaron que Gamboa había actuado con tremenda injusticia al seleccionar a los pasajeros destinados a México, que había dado preferencia absoluta a los comunistas o filocomunistas y que, en

consecuencia, era el responsable de que muchos que no pudieron embarcar acabaran sus días en los campos de concentración alemanes, que las maldades de Gamboa estaban recogidas por lo menos en dos libros cuya lectura me recomendaban y que, en fin, si, desatendiendo sus razones, imponía la condecoración a Gamboa, ellos romperían toda relación conmigo y con la Embajada. Me dejaron atónito y estupefacto, pues de Gamboa yo sólo conocía la versión positiva y enaltecedora que difundían los que se beneficiaron de sus criterios de selección. Aplacé el acto de la imposición, tratando de ganar tiempo. Afortunadamente para mí el problema se resolvió por sí solo. Gamboa, que era ya muy mayor, murió no mucho tiempo después, sin que yo tuviera que pronunciarme ni a su favor ni en contra.

También Neruda, en la selección de pasajeros para el "Winnipeg", actuó con criterios políticos, no del todo concordantes con las pautas dadas por el Consejo del SERE, aunque sí, seguramente, con las de Negrín y demás miembros de la Ponencia. Javier Rubio, cuya obra ya citada ha sido mi principal fuente de conocimiento para esta disertación, ha estudiado minuciosa y detalladamente la coloración política de los expedicionarios y ha llegado a las siguientes conclusiones: al sector marxista pertenecía el 74.8% de los pasajeros. De éstos, el 33.5% militaban en el partido comunista. El sector republicano (azañistas, socialistas de Prieto, catalanistas, etc.) lo componía un 18.6% y el dominado sector confederal, el que incluía a los anarcosindicalistas de la CNT y de la FAI, no contaba más que un 6.5%.

Neruda no era formalmente comunista en la época en que organizó la expedición del "Winnipeg", pero sí lo era de corazón, según el mismo confesó, desde que vivió de cerca los primeros tiempos de la guerra de España, y, si hacemos caso del adagio que aconseja "cherchez la femme", nos encontramos con que Delia del Carril, la poderosa compañera de aquellos días, sí era comunista.

Por mi parte, también en Chile encontré a más de un exiliado que no pudo embarcarse en el "Winnipeg" porque Neruda no se lo permitió. Pero, como es natural, su ira contra Neruda no era comparable a la que algunos expatriados de México sentían, por idénticas razones, contra Gamboa, porque Neruda se había convertido en el más grande poeta chileno y en uno de los mas grandes de la lengua española. Neruda era y es intocable.

¿Cómo llegaron a sus anhelados destinos, México o Chile, estos compatriotas nuestros, rechazados por los organizadores oficiales de las expediciones? Más de uno me dijo que gracias a los cuáqueros, ingleses o americanos, quienes les encontraron acomodo y les pagaron los pasajes en otros barcos. ¡Los cuáqueros! Era la primera vez que yo los oía nombrar como protectores de españoles en desgracia. Había leído la segunda parte de las memorias de Neruda, "Para nacer he nacido", pero la alusión que allí se hace a los cuáqueros me había pasado desapercibida. Releída ahora en el contexto general del exilio español a América Latina, resulta impresionante: Neruda dice que él, que nunca ha sentido debilidad alguna por las religiones, se descubre mentalmente cuando oye el nombre de los cuáqueros "porque en el puerto de embarque- Burdeos, aclaro yo, o

Pouillac, que está al lado- aparecieron estos magníficos sectarios que pagaban la mitad de cada pasaje español hacia la libertad sin discriminar entre ateos o creyentes, entre pecadores o pescadores".

En esta cita de Neruda, la palabra sectarios, que va precedida del adjetivo magníficos, no creo que tenga ningún matiz peyorativo, pero lo que ahora me interesa resaltar es la última frase que señala el carácter no discriminatorio de su actuación. Efectivamente, el hecho de que gran parte de los expatriados del "Winnipeg" fuera comunista o filo-comunista no fue óbice para que los cuáqueros asumieran la mitad de sus pasajes, del mismo modo como asumieron la totalidad de los gastos de viaje de los repudiados por Neruda o por el SERE y que fueron dirigidos en unos casos a Chile, en otros a Santo Domingo o a países de América Central. ¿Cuántos? En la obra de Kershner, "Quaker Service in Modern War", se habla de unos quinientos.

En relación con la expedición del "Sinaia", la acción de los cuáqueros ingleses y americanos, actuando conjuntamente a través de dos organizaciones- el Comité Conjunto de Ayuda a España y la Comisión Internacional para la Ayuda de los Refugiados Infantiles en España- fue de mayor envergadura que la llevada a cabo con respecto al "Winnipeg". En este caso, los cuáqueros en colaboración con el SERE se ocuparon de la organización y la financiación del grupo así como de vestir a todos los pasajeros y de proporcionarles medicinas e instrumentos para ser atendidos por los 15 médicos que iban a bordo.

Los cuáqueros tenían otros proyectos en relación con los refugiados españoles como, por ejemplo, el traslado a Santo Domingo de 2.000 compatriotas nuestros, internados en campos de concentración del norte de África. El proyecto se vino abajo, primero, porque el Gobierno británico puso severas condiciones a la financiación que había comprometido y, segundo, por las dificultades para encontrar barcos, una vez que había estallado la guerra. El gobierno dominicano, finalmente, decidió no dar mas visados a republicanos españoles. El fracaso del proyecto antedicho arrastró, supongo, el de la compra de un barco, el "Yale", contemplada por los cuáqueros americanos para el transporte de españoles.

El interés de los cuáqueros por sacar de Francia a cuantos españoles lo desearan estaba en perfecta consonancia con la ayuda que habían venido prestando a la España republicana antes y después de que terminara la guerra civil. También se la prestaron, en forma de donaciones de alimentos, a Auxilio Social, el órgano asistencial de la España franquista. Pero es evidente que la asistencia en las regiones dominadas por el gobierno de la República fue de mucho mayor calado, tanto por estimar que allí era más necesaria como porque era mejor recibida. En Madrid, Valencia y Barcelona, los cuáqueros crearon centros de atención a los niños y en ellos se les proporcionaba alimentos, ropas y cuidados médicos. Crearon igualmente escuelas y colonias infantiles. En Almería, Murcia y Alicante abrieron hospitales que estaban al servicio de los niños y de los viejos, los sectores más desvalidos de la población.

Cuando las carencias y necesidades de los republicanos españoles se trasladaron a Francia, allí fueron los cuáqueros para tratar de remediarlas. Establecieron centros de aprovisionamiento en Perpignan y en Marsella y desde ellos, con unos cuantos camiones, repartían comida, mantas y tiendas por los campos de concentración donde malvivían los españoles. En algunos de los campos de mayor población, como el de Argeles con 65.000 internos o el de Saint-Cyprien con 70.000, montaron hospitales e improvisaron escuelas y hasta una maternidad con 40 camas. Igualmente merece destacarse la labor que hicieron en pro de la reunión de las familias, cuando, como era frecuente, los miembros estaban dispersos por todo el territorio francés.

¿Quién, en nombre de España, se ha molestado alguna vez en agradecer todo esto? Ciertamente, nadie en la España franquista que, aunque en menor proporción, también recibió sus volúmenes de ayuda por parte de los cuáqueros. Nadie tampoco, que yo sepa, en la España de la democracia que sí, en cambio, y por boca del Rey, ha expresado reiteradamente su reconocimiento y gratitud a los dos países, México y Chile, que mayor número de españoles republicanos acogieron.

¿Qué historiadores de las religiones han tenido la gentileza de explicarnos quiénes son los cuáqueros para que no les hagamos el agravio de confundirlos con los mormones, los testigos de Jehová o cualquiera de los cientos de grupos religiosos que pululan por el mundo? A mi entender, tampoco nadie. Y, sin embargo, bien sabe Dios que vale la pena conocerlos, porque la historia de los cuáqueros, en cuanto benefactores de la humanidad, es ejemplar e insuperable.

De "magníficos sectarios" los calificaba Neruda en la cita de sus memorias a la que aludí anteriormente. En la frase de Neruda, la calificación de magníficos contrarresta brillantemente lo que pueda haber de negativo y descalificador en la palabra sectarios. Yo no sé si son sectarios o no. Ciertamente no lo son en el sentido de que pretendan imponer su concepción del mundo o de que sólo colaboren con sus afines o de que sólo a éstos lleguen o vayan dirigidos los beneficios que se deriven de sus acciones. Puede que constituyan una secta en el sentido sociológico del término. No es éste el lugar más indicado para iniciar una discusión conceptual al respecto. Me limito a consignar que ellos prefieren definirse como "una comunidad religiosa que está más interesada en hacer lo que Dios les dice que hagan que en difundir mensaje alguno".

No son ni quieren ser una iglesia y rechazan todos los atributos inherentes a ellas. No tienen templos ni lugares de culto. Se reúnen generalmente en las casas de los miembros. No cuentan tampoco con una clase sacerdotal. Cualquiera de los miembros, hombre o mujer, tiene derecho a hablar en sus reuniones, si cree que tiene algo que decir. Parten del supuesto de que en el interior de cada persona hay una luz de origen divino que sirve de guía a los individuos y a la propia comunidad. Las reuniones tienen por objeto prepararse para descubrir lo que Dios quiere de ellos.

En la historia de los cuáqueros hay dos grandes figuras: George Fox, el fundador, que vivió de 1624 a 1691 y cuya prédica estuvo orientada a la creación de una religión del espíritu en contraste con el riguroso ritualismo de los anglicanos y William Penn,

unos 20 años más joven que Fox, el creador de Pensilvania, sobre la base de un territorio colonial que le fue concedido por el Rey de Inglaterra en pago de una importante suma de dinero debida a su padre, el Almirante del mismo nombre. En la constitución que Penn redactó para el nuevo estado se reconocía la libertad religiosa, se limitaba a muy pocos casos la pena capital, se sustituían las cárceles por centros de educación y de trabajo y se suprimía el ejército. Todo ello, asómbrense, en 1682.

El nombre oficial de los cuáqueros es "Sociedad de Amigos" o "Sociedad de los Amigos", según como se traduzca "Society of Friends". El calificativo de cuáqueros, que ellos aceptan de buena gana, quiere decir "temblorosos" (*to quake* es temblar en inglés), bien, según unos, por el temblor místico que se apoderaba de algunos miembros en las reuniones religiosas, o bien, según otros, por la exhortación a temblar ante Dios.

Pacifismo a ultranza y lucha contra el sufrimiento humano en todas sus manifestaciones, ignorancia, hambre, enfermedad, miseria, han sido, me parece, los dos grandes polos orientativos de la acción de los cuáqueros a lo largo de toda su historia.

Desde mediados del siglo XVIII fueron decididamente antiesclavistas empezando por exigirse a ellos mismos dar libertad a sus esclavos. En la guerra de secesión norteamericana (1861-1865) prohibieron toda participación y los que participaron fueron expulsados de la Sociedad. Para estos pacifistas absolutos, todas las guerras son igualmente condenables, cualquiera que sea su causa o su objetivo.

A principios del siglo XX, cuando empezaba a establecerse en el mundo el servicio militar obligatorio, los cuáqueros reafirmaron el principio de la objeción de conciencia y se negaron a aceptar cualquier exención que se les reconociera en cuanto cuáqueros, si esa misma exención no se extendía a todos los demás objetores. Durante la primera y segunda guerras mundiales, no sirvieron, por supuesto, en unidades militares, pero montaron hospitales de sangre, crearon clínicas móviles y abrieron cocinas económicas para atender a las personas afectadas por la guerra. En 1947 el Parlamento noruego les concedió el Premio Nobel de la Paz.

Casi desde su fundación, los cuáqueros han estado y están presentes en todas las zonas del mundo donde, como en España con motivo de la guerra civil, se les presenta ocasión para aliviar los sufrimientos humanos: en Argelia, en Biafra, en la India, en los dos Vietnams, en Bangladesh, en Cambodia, en el Próximo Oriente...

A finales del siglo pasado, los cuáqueros eran unos 400.000, residentes sobre todo en Estados Unidos e Inglaterra. Parece mentira que siendo tan pocos, hayan hecho tanto.

III - ¿Desterrados o transterrados? El fin del exilio o el exilio sin fin.

Hace algunos años, Leopoldo Castedo, que fue uno de los más ilustres exiliados asentados en Chile, escribió unas memorias a las que puso por título "Contramemorias de un transterrado". Por qué las llamó contramemorias y no simplemente memorias, supongo que sería para no ser menos que Malraux que llamó a las suyas *Antimemorias*. Por qué se calificó a si mismo de "transterrado" en vez de simple desterrado, estoy seguro de que por rendir homenaje a Chile, siguiendo el ejemplo y la teoría de Gaos, que fue quien inventó el término, no admitido hasta ahora por la Real Academia Española.

Lo primero que se le ocurre a uno es preguntar: ¿transterrado y desterrado no son palabras sinónimas? Y, si no lo son, ¿en qué consiste la diferencia? Pues la diferencia está en el mundo de significados diversos que generan los prefijos "trans" y "de" o "des". El prefijo "trans" es un prefijo aséptico, inocuo, que señala cambio o movimiento de un lugar a otro, sin dejar entrever si es para mejor o para peor: "transplante", "transeúnte", "transiberiano". En "de" o "des", en cambio, está implícito, en la mayoría de los casos, un sentido peyorativo de pérdida, de negación del concepto nombrado: "desencuentro", "desamor", "demente", "descarriado".

Destierro no hay duda de que significa pérdida o salida de la propia tierra, de la patria en una palabra, para quedarse sin algo equivalente con que sustituirla. Y es aquí donde Gaos alzó su voz para afirmar rotundamente: si ser un desterrado significa lo que queda dicho, entonces los exiliados españoles en México y aun en los demás países de la

América de habla española, no son desterrados sino transterrados. Porque no han perdido definitivamente su tierra ni la han cambiado por nada sino que de la tierra propia, de su patria, han pasado a otra similar, que tiene con la suya originaria tantos y tan fuertes vínculos que es capaz de sustituirla a plenitud, sintiéndose en ella como en su propia casa. Al salir al destierro, el exiliado se expatrió, se quedó sin patria, pero al instalarse en México o en cualquier otro país hispano-hablante, se empatrió o recuperó una patria. Dejó entonces de ser desterrado y se convirtió en transterrado.

Don José Gaos, el ex-Rector de la Universidad de Madrid y catedrático de ética de su Facultad de Letras, expuso estas ideas en el curso de una comida entre profesores mexicanos y españoles. Trataba así de agradecer la acogida que a él y a otros intelectuales como él les habían dispensado México en general y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en particular.

Razones para justificar el concepto de transtierro como sustitutivo del de destierro, a decir verdad, no le faltaban. Entre España y los países americanos de habla española existen vínculos que no se dan entre España y países de cualquier otro idioma. No es lo mismo ser español en Chile, México o la Argentina que serlo en Canadá, Rusia o China. En otros tiempos se afirmaba la religión como el principal de esos vínculos (Menéndez y Pelayo, Maeztu, García Morente). Hoy sabemos que es mucho más importante y tiene mucha mayor fuerza cohesiva el vínculo de la lengua, de la palabra compartida. Porque, como escribió Octavio Paz en el mensaje que envió al Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, "los hombres somos hijos de la palabra.

Ella es nuestra creación, también es nuestra creadora. Sin ella no seríamos hombres. La palabra es nuestra morada. En ella nacemos y en ella morimos; ella nos reúne y nos da conciencia de lo que somos y de nuestra historia". Compartir una lengua y el patrimonio cultural que de ella se deriva, significa para Octavio Paz una determinada manera de ser hombre. Para Julián Marías, en cambio, los que hablan la misma lengua forman un "mundo" y por tal entiende un repertorio de vivencias comunes que permite entenderse con medias palabras y sentirse en la casa del otro como en la propia casa. Para Gaos está claro que los hablantes del mismo idioma son habitantes de una gran patria común entre cuyas partes puede uno moverse y elegir residencia sin menoscabo alguno de su entidad personal.

¿Es esto totalmente verdad por lo que respecta a los hispanohablantes? Lo niega o lo relativiza Javier Rubio, el historiador de la emigración de la guerra civil y lo niega igualmente Adolfo Sánchez Vázquez, el filósofo marxista, ex-miembro de las juventudes comunistas, condecorado por el Rey Juan Carlos de Borbón con la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Adolfo Sánchez Vázquez, sin negar para nada su deuda vital con México, rechaza el concepto de transtierro y prefiere autocalificarse de desterrado mundo y lirondo.

En la gran patria común de Gaos que yo prefiero contemplar bajo el prisma de lo que los sociólogos alemanes llamaban "gemeinschaft" y que, a falta de palabra mejor, traducimos por comunidad, qué duda cabe, que sus habitantes encuentran, gracias al idioma común y al patrimonio cultural común, más afinidades y un más profundo

entendimiento que a extramuros del grupo. Ocurre, sin embargo, que la comunidad que formamos españoles e hispanoamericanos no fue históricamente una comunidad entre iguales sino que nació de una muy larga situación de dominación colonial de la que inevitablemente surgieron sentimientos encontrados de amores y odios, vivos todavía en el imaginario colectivo de los pueblos de la América española.

Cuando los republicanos españoles llegan a México, llevados por la clarividencia del Presidente Cárdenas y de una minoría de su clase dirigente, los sentimientos antiespañoles exacerbados por el indigenismo rampante asociado a la Revolución, debían estar a flor de piel. A los ojos de la mayor parte del pueblo mexicano, tan gachupines debían aparecer esos españoles de la República, como los que arribaron antes con el único propósito de hacer fortuna. Gachupín, terrible palabra, de origen desconocido, exclusiva de México, sólo aplicable a los españoles para identificarlos como malas personas. Gachupín es sinónimo de español y español lo es de mala persona. Una de las principales aportaciones de nuestros exiliados fue introducir en el imaginario mexicano la visión de un modo diferente de ser español. No todos los españoles eran gachupines, porque no todos los españoles eran malas personas.

Para llegar a ese estado de cosas, hubo de pasar mucho tiempo y nuestros compatriotas hubieron de encajar muchos agravios y no pocos sinsabores. Por eso, la situación de transterrado como mucho más grata y llevadera que la de desterrado, no parece que pueda afirmarse con carácter general para todos nuestros expatriados. Tal vez sí para Gaos y para algunos más, de alto fuste intelectual, pero no para todos. La

pertenencia a la misma comunidad idiomática y cultural garantiza una mayor intensidad de comunicación, pero nada más. No siempre es para bien. A veces, la mayor intensidad de comunicación sirve para avivar des-amores y des-encuentros.

De D. Adolfo Sánchez Vázquez, el filósofo al que me he referido antes, es el título que he puesto a la última parte de mi disertación: el fin del exilio o el exilio sin fin. ¿Cual de las dos afirmaciones es más cierta? ¿Tiene fin el exilio? ¿Es posible des-exiliarse, como se preguntaba en cierta ocasión María Zambrano?

Desde un punto de vista estrictamente jurídico, la respuesta es muy sencilla: a partir del 31 de marzo de 1969, el exilio perdió su razón de ser. En esa fecha, en efecto, con motivo del treinta aniversario del fin de la guerra civil, se promulgó un decreto-ley en virtud del cual se declaraban prescritos todos los delitos cometidos antes del 1 de abril de 1939 y, en consecuencia, cualquier exiliado podía obtener pasaporte y regresar a España igual que los demás españoles residentes en el extranjero.

Desde el punto de vista moral y político, la respuesta es igualmente clara, si bien la fecha en que empieza a tener vigencia es distinta. No hay razón para seguir viviendo fuera de España una vez que ha muerto Franco, el responsable de que hubiera que exilarse para conservar la libertad y la vida. La fecha ahora es el 20 de noviembre de 1975.

Muchos, en efecto, que por dignidad no habían querido acogerse al perdón que brindaba el decreto-ley de 1969, un perdón que no habían pedido, volvieron a la muerte de Franco, pero en España se encontraron con que seguían siendo exiliados. Simplemente habían cambiado un exilio por otro. La España que los recibía a fines de 1975 o en los primeros meses de 1976 tenía poco que ver con la España que ellos habían dejado treinta y tantos años antes. Todo había cambiado: las gentes, los modos de vida, las ciudades, hasta los propios paisajes. En esta España, la patria de origen que no les prestaba la menor atención ni mostraba hacia ellos el menor interés, se sentían mas extraños que en México, Argentina o Chile, las patrias de adopción.

Algunos, con todo, se quedaron y fueron capaces de adaptarse a la nueva situación. Otros, que habían cortado amarras con el país que los había acogido, murieron al poco tiempo de llegar a España, probablemente de pena. Los más regresaron al país de donde procedían, a pesar de que nunca se habían identificado del todo con él, porque durante más de treinta años habían estado añorando la vuelta a España. En su fuero interno seguirían siendo y sintiéndose desterrados. Ya no por necesidad política, pero sí por ley de vida. Para ellos el destierro no terminó con la muerte de Franco ni terminará nunca. Para ellos, y pienso en amigos muy queridos como Adolfo Sánchez Vázquez o José Ricardo Morales, el exilio no tiene fin.

Pedro Garfias concluyó el poema redactado a bordo del "Sinaia" con un ruego que era casi una oración. Decía así:

"España que perdimos,
no nos pierdas;
guárdanos en tu frente derrumbada,
conserva en tu costado
el hueco vivo de nuestra ausencia amarga".

Ojalá que estas mal hilvanadas letras mías sirvan en alguna medida, por pequeña que sea, para hacer buena, para que se cumpla, la dolorida petición de Garfias.